



*Pertenecer Marca la Diferencia.*

*Estimados/as socios/as*

*Con mucho agrado les informamos que en el marco de las negociaciones con la obra social **S.T.P.C.P.H.S y A.** (trabajadores pasteleros, pizzeros, heladeros, confiteros y alfajoreros), logramos un acuerdo para la firma de un nuevo convenio para la institución con vigencia 01/05/2025.*

